

## CONVOCATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría de Investigación: Diagnóstico de contexto y relevamiento de datos en Canindeyú con perspectiva de derechos humanos.**

**Contratante:** Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)

**Vigencia:** Mayo 2026 – Agosto 2026.

### 1. Antecedentes y justificación:

La CODEHUPY es la red nacional de organizaciones de la sociedad civil para la promoción y defensa de los derechos humanos en Paraguay. Está integrada por 36 redes y organizaciones. Fue fundada en 1999 como una asociación civil sin fines de lucro, no confesional y apartidaria. Para su intervención, desarrolla un abordaje integral respecto al monitoreo y cumplimiento de los derechos humanos por parte del Estado paraguayo, a través de diversas áreas como la investigación, litigio estratégico, capacitación, incidencia y comunicación.

La CODEHUPY se propone como objetivo principal la defensa y promoción de los derechos fundamentales de la persona humana, exigiendo el cumplimiento e implementación por parte del Estado paraguayo de los compromisos establecidos en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales relativos a los derechos humanos. La misión institucional de la CODEHUPY es promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, respeto y goce íntegro de los derechos humanos, basada en una sociedad democrática y participativa, que garantiza las libertades humanas sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, así como el disfrute de una vida digna con plenitud de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) para todas las personas en nuestro país y en el continente americano.

En el marco de su mandato de promoción y defensa de los derechos humanos, la CODEHUPY monitorea con mucho interés la situación de conflicto territorial en la Zo Norte de la región oriental de nuestro país, caracterizada por la superposición de conflictos agrarios, expansión de actores con capacidad de coerción y una creciente intervención de las fuerzas militares en los territorios. Como consecuencia en los últimos años se han registrado afectaciones directas de los derechos humanos de las comunidades campesinas, indígenas y de personas en general que habitan dichos territorios.

La ampliación de las zonas militarizadas por parte del Estado paraguayo constituye un proceso gradual que se inicia formalmente en el 2013 aplicándose en principio en los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay. Con el tiempo, y a través de sucesivas decisiones administrativas y normativas, este despliegue fue ampliando, dentro de este territorio como hacia otras zonas del territorio nacional. Esta expansión, fundamentada inicialmente en operativos de seguridad pública y lucha contra el crimen organizado, ha trascendido su enfoque regional original para configurar una política de estado con alcance nacional, afectando de manera diferenciada a comunidades rurales, indígenas y poblaciones de frontera que habitan estos territorios.

En relevamientos previos realizados por la CODEHUPY y otras organizaciones de la Sociedad Civil, se han registrado:

- Procesos de militarización progresiva del territorio.
- Criminalización de comunidades campesinas e indígenas mediante el uso desproporcionado del sistema penal.
- La presencia simultánea de actores estatales y no estatales con capacidad de uso de fuerza, que ejercen presión sistemática sobre la población rural.
- La consolidación de dinámicas económicas y de seguridad ligadas a la presencia de actores coercitivos.
- La ausencia de políticas públicas efectivas de prevención y protección territorial.

En este contexto, resulta necesario desarrollar una investigación que permita no solo describir la situación, sino identificar patrones de actuación, analizar la legalidad de las intervenciones estatales, y generar insumos concretos para la incidencia nacional e intencional.

## **2. Descripción de la consultoría:**

La consultoría tiene por objeto el desarrollo de un diagnóstico focalizado de contexto y relevamiento de información en las zonas priorizadas del departamento de Canindeyú, con enfoque de derechos humanos y análisis territorial.

La consultoría se desarrollará en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, y las áreas jurídica, de incidencia y proyectos de la CODEHUPY.

## **3. Objetivo de la consultoría:**

Analizar de manera focalizada las dinámicas de control territorial en el departamento de Canindeyú y su impacto en los derechos humanos, mediante la identificación de patrones de actuación de actores estatales y no estatales, la evolución de la legalidad de sus intervenciones y la documentación de casos emblemáticos.

El estudio incorporará un enfoque territorial que permita comprender las dinámicas de afectación comunitaria y las limitaciones para el acompañamiento en contextos de alta conflictividad con el fin de generar insumos para la incidencia nacional e internacional y fortalecer la capacidad de la sociedad civil en la exigencia de rendición de cuentas y medidas efectivas del Estado paraguayo.

## **4. Objetivos específicos:**

- Sistematizar información sobre la expansión de la militarización y su vinculación con conflictos agrarios, ambientales y territoriales en Canindeyú (2013-2026).
- Identificar patrones de criminalización de la protesta social, delegación de funciones coercitivas y obstáculo para el acceso a la justicia.

- Mapear actores claves sociales, económicos, estatales, y redes con capacidad de control territorial, identificando sus formas de inserción en los territorios y sus efectos sobre las comunidades.
- Documentar testimonios y casos emblemáticos de afectaciones a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) vinculadas a la presencia de instituciones de seguridad en el territorio.
- Identificar limitaciones de acceso al territorio y condiciones de seguridad para el trabajo de organizaciones sociales y equipos técnicos.
- Analizar la legalidad de las actuaciones de las instituciones estatales a la luz de los estándares constitucionales e internacionales de derechos humanos.

## 5. Productos esperados:

Para el cumplimiento de esta consultoría, se requieren los siguientes entregables:

Productos	Contenido	Plazo	Pago
<b>Producto 1:</b> Plan de trabajo y diseño metodológico	Cronograma detallado - Metodología de abordaje (principalmente cualitativa con apoyo de fuentes secundarias) - Delimitación de zonas prioritarias dentro de Canindeyú, considerando criterios de acceso, seguridad y relevancia territorial - Herramientas de recolección de datos (guiones de entrevista, fichas de observación, etc.)	15 días posterior a la firma del contrato.	30% a la aprobación del plan de trabajo.
<b>Producto 2:</b> Informe de	Documento que sistematice la	45 días.	40% a la entrega y validación del

Diagnóstico de Antecedentes (Mapeo).	situación histórica y reciente de la zona, incluyendo el mapeo de actores, conflictos territoriales activos y una base de datos con indicadores de violencia y des protección estatal.		Producto 2 (Informe de diagnóstico/Mapeo).
<b>Producto 3:</b> Informe Final	Documento final que incluya <ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de vulneraciones de DD.HH. detectadas.</li><li>- Identificación de patrones</li><li>- El impacto de las dinámicas económicas informales y la violencia asociada en las comunidades.</li><li>- Recomendación es específicas dirigidas a instituciones del Estado.</li></ul>	120 días	30% A la aprobación final del Producto 3 (Informe Final y Hoja de Ruta).

## 6. Perfil Requerido

Se aceptarán postulaciones individuales o de equipos de consultoría que cumplan con:

### 6.1. Requisitos Comunes:

- Formación de grado en Derecho, Ciencias Sociales, Humanidades o áreas afines.

- Experiencia comprobada de un mínimo de 3 años en investigación social y/o jurídica con enfoque de DD.HH.
- Conocimiento profundo de la realidad agraria, ambiental y de pueblos indígenas en Paraguay.
- Dominio fluido de los idiomas castellano y guaraní (excluyente para el trabajo de campo).
- Capacidad de manejo de herramientas informáticas y sistematización de datos cualitativos.

## **6.2. Para equipos/organizaciones:**

- Acreditar publicaciones previas o informes de investigación social de alto impacto.
- Experiencia demostrable en trabajo directo con movimientos sociales y comunidades de base.

## **6.3. Plazos y dedicación:**

Duración: 4 meses desde la firma del contrato (previsto desde fines de abril a fines de junio de 2026).

Modalidad: Consultoría por producto. Requerirá disponibilidad para realizar relevamientos de campo en el departamento de Canindeyú, así como participación en reuniones técnicas con el equipo de la CODEHUPY u otras instancias a definir.

## **7. Competencias requeridas:**

- Capacidad para analizar situaciones de violencia desde un enfoque centrado en víctimas, con sensibilidad hacia poblaciones indígenas, campesinas y en situación de vulnerabilidad.
- Comprensión de la dinámica de poder entre actores estatales, actores con capacidad de coerción y comunidades locales.
- Habilidad para traducir hallazgos en insumos técnicos y claros.
- Capacidad para entender y aplicar protocolos de seguridad institucional en el desarrollo del trabajo.

## 8. Honorarios y forma de pago:

El monto total de la consultoría será abonado de acuerdo con la entrega y aprobación de los productos:

30%: A la aprobación del Producto 1 (Plan de Trabajo).

40%: A la entrega y validación del Producto 2 (Informe de Diagnóstico/Mapeo).

30%: A la aprobación final del Producto 3 (Informe Final aprobado)

## 9- Medios de postulación:

- Presentar CV actualizado. Se valorará experiencia en temáticas similares, y el envío de portafolio de trabajos similares.

- Propuesta económica (IVA incluido).

-Dirigirse al correo electrónico: [proyectos@codehupy.org.py](mailto:proyectos@codehupy.org.py), con copia [codehupy@codehupy.org.py](mailto:codehupy@codehupy.org.py)

Especificar en asunto: ***Postulación Consultoría para Elaboración de Informe Canindeyú***, seguido del nombre del remitente.

**Fecha límite de postulación:** Viernes 01 de mayo del 2026, a las 17:00.